

**Intervención de Chile en nombre del Grupo de Países de América Latina y el Caribe (GRULAC),
ante el 63º periodo de sesiones de la Junta de Comercio y Desarrollo**

Ginebra, 5 a 9 de diciembre de 2016

**Tema 2 - Evolución del sistema internacional de comercio y sus tendencias
desde una perspectiva de desarrollo**

Lunes 5 de diciembre de 2016

Señor Presidente, S.E. Mr. Christopher Onyanga Aparr (Uganda)
Señor Guillermo Valles, Director, División del Comercio Internacional de Bienes y Servicios y de los
Productos Básicos,
Señor Embajador Héctor Casanueva (Chile),
Señores Embajadores, distinguidos delegados

1. Para Chile es un honor intervenir en nombre del GRULAC en esta sesión de la Junta de Comercio y Desarrollo, en especial en este tema central para el mandato de la UNCTAD “Evolución del Sistema Internacional de Comercio y sus tendencias desde una perspectiva de desarrollo”. Agradecemos a la Secretaría la preparación de la Nota como base para este tema, que contiene información fáctica de utilidad para las discusiones en esta sesión.
2. El informe de la Secretaría plantea una pregunta, que por cierto ya la conocemos desde que nos enfrentamos a una desaceleración persistente del comercio, a la que, justamente en esta casa y en otras organizaciones internacionales, intentamos dar respuesta; ésta es ¿Cuál es la mejor manera de que el comercio internacional atienda a las necesidades del desarrollo?
3. Para dar respuesta a esta pregunta debemos tener presente que en la actualidad, el comercio internacional tiene una tendencia distinta a la de años anteriores; entre el 2011 y el 2014 creció a solo un 2% anual, cifra inferior a la registrada antes de la recesión; por ejemplo entre el 2000 y 2007 fue de 5,5% anual, y entre los años 2000 y 2010 superior al 3% anual. En 2015 volvió a disminuir y para este año se prevé un crecimiento de solo un 1,7%.
4. Nos enfrentamos a un comercio mundial, que es amplio, interconectado, competitivo y transfronterizo, que evoluciona con gran rapidez debido a los avances tecnológicos y científicos que se registran en diversas partes del mundo. La composición del comercio internacional también ha cambiado, lo que implica que nuestros Gobiernos deben tener la capacidad de desarrollar, orientar y promover su comercio exterior futuro y prospectivamente, identificar las buenas oportunidades comerciales conforme a las tendencias de la demanda tanto en productos como en servicios.
5. Se destaca en el informe de la UNCTAD que estadísticas recientes indican que la desaceleración del comercio es perceptible sobre todo en el caso de los productos manufacturados, mientras que el comercio de los servicios registra algún crecimiento. De hecho, las exportaciones mundiales de servicios aumentaron a un promedio anual del 3,6% desde 2008 al 2014, más que las exportaciones de mercancías. Por consiguiente, como las exportaciones de servicios son más dinámicas y resistentes que el comercio de bienes, en el futuro podrían desempeñar un papel muy importante en el desarrollo económico en paralelo y también en convergencia con los productos manufacturados.

6. Asimismo, los servicios son esenciales para muchos de los 17 Objetivos que figuran en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Su logro supone un funcionamiento eficiente y equitativo del sector de los servicios y un acceso universal a las infraestructuras y servicios esenciales, como son: las telecomunicaciones, la energía, los servicios financieros, la atención de salud y la educación, entre otros. Además, la economía y el comercio de los servicios son fundamentales para la creación de empleo, debido a la diversificación económica y el aumento de la competitividad. Vemos con agrado, tal como se indica en la Nota, que los países en desarrollo han aumentado su participación en el comercio de servicios en todos los sectores.

7. La creciente importancia del sector de los servicios en el comercio mundial, su capacidad de resistencia a las crisis económicas y su competitividad cada vez mayor podrían ofrecer considerables oportunidades para el comercio. Esta materia es de especial interés para varios países de la región de América Latina y el Caribe, ya que por mucho tiempo nuestras exportaciones se han enfocado en productos básicos. Nos alegramos de contar en el GRULAC con empresas proveedoras de servicios, que hace unos años no eran factibles de comercializar, y hoy pueden exportar gracias a los progresos de las tecnologías de las comunicaciones. La evolución que estamos viendo en estos momentos se ve reflejada en que el 2013, los servicios representaron el 63% de la producción en nuestra región.

8. Para América latina y el Caribe es esencial fortalecer la cooperación regional y lograr un resultado equilibrado en la liberalización de los servicios y la armonización de la reglamentación; pues el comercio de servicios se efectúa cada vez más a través de la inversión extranjera directa y la circulación de personas físicas, y con esto las remesas, las que han experimentado un constante aumento.

9. Sin perjuicio de lo anterior, le preocupa al GRULAC que esta evolución del sistema comercial pueda tener también algunas repercusiones negativas, como por ejemplo la disminución de inversiones y la pérdida de fuerza, tras la crisis financiera, de las cadenas de valor. Ambos elementos son esenciales para una región en desarrollo como la nuestra.

Señor presidente,

10. Finalmente, nos complace saber que la UNCTAD puede contribuir al proceso de seguimiento y examen de aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, tanto a niveles nacional, regional y mundial; poniendo énfasis en el término “prosperidad”.

11. Ya que la UNCTAD tiene una vasta experiencia en el estudio y análisis de los servicios y es el coordinador del sistema de Naciones Unidas para examinar de manera integrada el comercio y el desarrollo y otras cuestiones interrelacionadas en los ámbitos de las finanzas, la tecnología, la inversión y el desarrollo sostenible, agradecemos que esté siempre en constante cooperación con sus Miembros, sirviendo de orientación, consulta y referente sobre la evolución y tendencias del sistema internacional de comercio.

12. Los países del GRULAC que son miembros del G 77 y China se asocian a lo expresado por Argentina en nombre del G-77 y China.

Muchas gracias.